

BOEL de 4 de julio de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y nombra miembro del Consejo de Gobierno en representación de los estudiantes de Postgrado.

Habida cuenta la finalización de los estudios de Postgrado en esta Universidad de D. Manuel Alberto Navarro de las Heras, procede formalizar su cese como miembro del Consejo de Gobierno, de entre los designados por el Claustro en ese colectivo. Asimismo, de conformidad con el acuerdo del Pleno del Claustro, de 17 de mayo de 2022, procede formalizar el nombramiento de su suplente, D^a. Laura Baena Márquez, como miembro del mencionado órgano.

En su virtud, según lo dispuesto en el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a **D. Manuel Alberto Navarro de las Heras** como miembro del Consejo de Gobierno en representación de los estudiantes de Postgrado, entre los miembros designados por el Claustro, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a **D^a. Laura Baena Márquez** miembro del Consejo de Gobierno en representación de los estudiantes de Postgrado, entre los miembros designados por el Claustro.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández